INFORME SUPERVISIÓN NOVIEMBRE
CASA REFUGIO POLICARPA

3.9. AREA DE NUTRICIÓN Y DIETETICA			
ACCIONES DEL AREA	**AVANCE DEL PERIODO**		
	CUMPLIMIENTO	**DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Realizar una (1) valoración nutricional inicial durante los primeros 5 días hábiles de acogida, evaluando los datos generados en la anamnesis alimentaria, valoración antropométrica de la mujer y personas a su cargo; indagando antecedentes médicos, familiares, alimentarios, nutricionales e indicadores nutricionales: peso, talla, perímetro cefálico (niños y niñas menores de 2 años), perímetro braquial (6 a 60 meses de edad), circunferencia cintura (mayores de 18 años) a partir de estos datos clasificará nutricionalmente a la población acogida.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	En noviembre se realizaron nueve (9) valoraciones de ingreso, equivalente a veinticuatro (24) personas. Tres (3) de ellas eran mujeres sin sistema familiar. A través de esta actividad se identificaron dos (2) ciudadanas en estado de sobrepeso y un niño de cinco años de edad con clasificación de riesgo de delgadez.
Realizar mínimo una (1) valoración de seguimiento bimensual a cada grupo familiar, que evalúe el proceso de atención nutricional, mantenimiento y/o recuperación del estado nutricional según la clasificación nutricional establecida al ingreso, así como los seguimientos a las activaciones de ruta para el manejo de alteraciones nutricionales. Evidencia Sistema Misional.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	La nutricionista llevó a cabo dos (2) valoraciones de permanencia, una (1) correspondió a una mujer que ingresó sin sistema familiar a cargo, la cual mantuvo la clasificación nutricional normal, sin embargo, presentó un aumento considerable de peso corporal. La valoración restante correspondió a una mujer con clasificación nutricional inicial de delgadez, en el seguimiento se evidenció una recuperación del estado nutricional. También se valoró a su hijo que mantuvo indicadores antropométricos adecuados, para un total de tres (3) personas.
Realizar una (1) valoración al egreso de cada grupo familiar, en donde se identifique el goce efectivo al derecho a la alimentación durante el tiempo de acogida en la Casa Refugio, de conformidad con el plan de acción establecido en la valoración inicial. Evidencia Sistema Misional.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	En noviembre se presentaron siete (7) egresos, pero solo se realizó una (1) valoración a una mujer sin acompañamiento de sistema familiar. Los seis (6) restantes no fueron valorados debido a que cinco (5) de ellos, posterior a su valoración inicial, permanecieron poco tiempo en la Estrategia de Casa Refugio y otro se dio sin previo aviso.
Establecer un (1) plan alimentario inicial para las personas acogidas y un plan de acción individual,	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas	De la misma manera en que se realizaron las valoraciones de inicio para cada una de las personas

fundamentándose en los resultados de la valoración y anamnesis nutricional y alimentaria de la mujer y su sistema familiar.		familiares.	que ingresaron en noviembre, también se registraron en el Sistema de Información Misional, los planes de acción y alimentación.
Realizar un (1) seguimiento mensual a los planes de acción individuales de gestantes o lactantes con bajo peso, niños y niñas con estados de desnutrición aguda moderada o severa (sin complicaciones), mujeres adultas con enfermedades crónicas no transmisibles asociadas al sobrepeso o la obesidad y/o toda persona que lo requiera, según la valoración inicial.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	Se realizó seguimiento a tres (3) ciudadanas con sobrepeso, una de ellas aumentó y las otras dos presentaron una reducción que ayudó a una a pasar a la normalidad y otra lamentablemente continuó con la misma clasificación. También se valoró a otra mujer que presentaba delgadez y en este mes cambió su estado nutricional a adecuado. Adicional, se llevaron a cabo dos (2) seguimientos a niños y niñas, distribuidos así: un niño de nueve años con obesidad, que redujo su peso corporal llegando a sobrepeso y una niña de seis años con retraso severo de crecimiento en quien se observó aumento de peso, pero no de talla.
Activar rutas para el manejo de alteraciones nutricionales según los protocolos establecidos para Casas Refugio.	NO APLICA	Ninguno.	En noviembre no se presentaron casos de malnutrición por déficit que requirieran de la activación de ruta para su atención.
Realizar seguimiento alimentario a la mujer y sistema familiar, respecto a la tolerancia de los alimentos servidos, porción, preparaciones a través de proceso de observación en los diferentes tiempos de comida.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	La nutricionista de la Casa Refugio llevó a cabo un seguimiento a comedor en los diferentes tiempos de comida, pero también fue realizado por otras profesionales, de acuerdo al día de asignación de Casa (una distribución interna que lleva a cabo la coordinadora técnica), para garantizar el consumo de las preparaciones servidas, posibles intolerancias o alergias a determinados alimentos.
Diligenciar los instrumentos de recolección de información para construir la caracterización del área respecto a las mujeres y su sistema familiar que permita realizar una lectura de necesidades, particularidades para la generación de nuevas estrategias de acompañamiento integral en la Casa.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	Se garantizó un adecuado diligenciamiento de los formatos en el Sistema Misional y la firma legible de las mujeres y profesionales de la Casa en cada uno de estos.
Realizar mínimo una (1) asesoría mensual de carácter individual y/o colectiva en diferentes temas relacionados con salud, nutrición, lactancia materna, actividad física, entre otros, para todos los diferentes ciclos de vida.	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas y Sistema de Información Misional.	La nutricionista realizó dos (2) intervenciones colectivas con las mujeres acogidas, sobre: *"Alimentación saludable basado en el plato de la familia colombiana"* y el *"Documental "Saber comer""*. Estos se llevaron a cabo

			el 01/11/2022 y 08/11/2022 y participaron once (11) y nueve (9) ciudadanas, respectivamente.
Implementar estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna, en forma exclusiva para niñas y niños menores de seis meses de edad y en forma complementaria de los seis meses a los dos años y más, con el talento humano de la Casa Refugio y las mujeres acogidas.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	Se realizó una (1) intervención individual sobre alimentación complementaria para una mujer, madre de una beba de diez meses de edad.
Acordar con la Coordinadora Administrativa de la Casa Refugio las compras de los alimentos de acuerdo con la planeación dispuesta para ello y supervisar su estado y calidad de acuerdo con las normas legales vigentes.	CUMPLE	Factura de compra y formato de recepción de materias primas.	Durante la reunión de apoyo a la supervisión del 18/11/2022 se identificó que el pedido de alimentos había sido recibido el día anterior y otra parte antes de realizarse la visita, por lo tanto, la Casa Refugio contaba con una cantidad adecuada de insumos para la preparación de los menús y la población acogida.
Dar cumplimiento, seguimiento, control y verificación a la minuta patrón y el ciclo de menú establecido, a través de una verificación mensual de los gramajes en porción servida. En caso de que se requiera atención diferencial, le corresponde a la nutricionista de la Casa Refugio las modificaciones a que haya lugar para la elaboración de ciclos de menús o con enfoque diferencial, las cuales deben estar enmarcadas en las recomendaciones de ingesta de energía y nutrientes de la población colombiana vigente.	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas.	La nutricionista realizó el 25/11/2022 un taller con las operarias de cocina sobre *"Gramajes para el grupo etario de mujeres adultas"*, con el fin de garantizar el plan de alimentación a cada persona acogida. En la visita de apoyo a la supervisión realizada el 18/11/2022, fue posible revisar el momento de servido y distribución del almuerzo, identificado algunas modificaciones alimentarias para las personas acogidas, de acuerdo a su estado nutricional o de salud. Asimismo, se observó un buen ejercicio de estandarización y manipulación por parte de las operarias. En cuanto a las características organolépticas, el menú servido cumplía con un buen sabor, olor, presentación y textura. En el mes no se solicitaron cambios de menú para proporcionar en la Casa Refugio.
Identificar y reportar de forma oportuna los casos de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA).	NO APLICA	Ninguno.	En noviembre no se identificaron o reportaron casos de brote sobre enfermedades trasmitidas por alimentos.
Realizar una (1) capacitación mensual sobre saneamiento básico y buenas prácticas de manufactura, para el personal manipulador de	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas.	El 23/11/2022 se realizaron dos (2) talleres a las operarias de cocina y aseo general, uno sobre Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)

alimentos y aseo general.			en particular: *"Refuerzo toma de temperaturas de refrigeración y congelación"* y otro acerca del Plan de Saneamiento Básico (PSB), con el siguiente tema: *"Contaminación de los alimentos"*.
Realizar seguimiento diario al plan de saneamiento, procesos de recibo y almacenamiento de alimentos y preparación según Resolución 2674 de 2013.	CUMPLE	Plan de saneamiento básico, plan de buenas prácticas de manufactura, formatos del servicio de alimentos y saneamiento básico, certificados higiénicos sanitarios de proveedores, fumigación e higienización del tanque de agua y actas de visita de la Secretaría Distrital de Salud.	La Casa Refugio ha acogido las diferentes recomendaciones brindadas por el apoyo a la supervisión de la Secretaría Distrital de la Mujer, sin embargo, no se ha visto gran avance en las adecuaciones estructurales o en equipos de la cocina. Se dejó nuevamente este ítem como compromiso de cumplimiento para diciembre. Los formatos del servicio de alimentos: 1) recepción de materias primas, 2) control de temperaturas de equipos de almacenamiento (refrigeración y congelación) y 3) registro de temperaturas de alimentos cocidos, se encontraron adecuadamente diligenciados. Durante la visita de apoyo a la supervisión de noviembre, la segunda lista de chequeo se encontró con dos días de retraso. En cuanto, a los de plan de saneamiento básico: 1) limpieza y desinfección, 2) evacuación de desechos, 3) control de hermeticidad, 4) inspección de presencia de plagas y 5) elementos en desuso, se observaron actualizados, sin tachones o enmendaduras. El operador cuenta con los certificados higiénicos sanitarios vigentes de los proveedores de alimentos: *"Súper Plaza" y "Carnes Cajicá"*. Asimismo, con el documento de limpieza y desinfección del tanque de agua potable. En noviembre el proceso de fumigación se venció, por lo tanto, quedó como punto a cumplir el próximo mes. Finalmente, el operador contó con una primera visita de la Secretaría Distrital de Salud el 05/05/2022, brindando a la infraestructura de la Casa Refugio un concepto

			"Favorable". El 23/09/2022 la entidad competente llevó a cabo otra visita, en esta ocasión al servicio de alimentos, obteniendo un certificado *"Favorable con requerimientos"*. Las principales recomendaciones, fueron: cambiar o adecuar el material de las alacenas y cajones, mejorar el sistema de ventilación, cambiar el sistema de lavado de manos con pedal hacia afuera, colocar base a uno de los congeladores, ampliar la capacidad almacenamiento de alimentos, mantenimiento de las rejillas de los refrigeradores y contar con un diagnóstico en el certificado de control de plagas.
Presentar informe mensual del área detallando el proceso de intervenciones individuales y colectivas dentro del proceso de atención en nutrición de las mujeres acogidas y su sistema familiar en Casas Refugio.	CUMPLE	Formato técnico mensual.	La Casa Refugio presentó el informe técnico en la fecha establecida y se brindó la retroalimentación correspondiente al área de nutrición.
Registrar en el Sistema de Información Misional de la Secretaría Distrital de la Mujer las valoraciones atenciones, intervenciones y seguimientos realizados a las mujeres y sus sistemas familiares acogidas y en proceso de seguimiento por seis (6) meses.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	La nutricionista registró las valoraciones y seguimientos de cada una de las personas según los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
Asistir a los talleres y/o actividades convocadas directamente por la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres de la Secretaría Distrital de la Mujer, que tengan como propósito fundamental, fortalecer su quehacer en Casa Refugio.	CUMPLE	Acta de apoyo a la supervisión y acta de fortalecimiento técnico del área de nutrición.	La nutricionista participó de las reuniones de apoyo a la supervisión y fortalecimiento técnico desarrolladas el 18 y 28 de noviembre, respectivamente.
Responder por los equipos y demás elementos a su cargo e informar a la Coordinadora Administrativa sobre cualquier anormalidad o deterioro que ellos presenten, solicitando su reposición o reparación si es necesario.	CUMPLE	Fichas técnicas, cronograma de mantenimiento preventivo y certificados de calibración.	Los equipos antropométricos (báscula de adultos, pesas bebés, tallímetro e infantómetro) y del servicio de alimentos (gramera, báscula recepción de materias primas), se encontraron en buen estado físico y funcionamiento en noviembre. Todos cuentan con ficha técnica y certificado de calibración.
Coordinar la atención integral en nutrición con las demás áreas que intervienen en el proceso de acogida de la mujer y su grupo familiar, cuando sea necesario.	CUMPLE	Sistema de Información Misional, expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares y acta de apoyo a la supervisión en gastos de	La nutricionista realizó un trabajo articulado con el área de primeros auxilios, en cuanto a modificaciones alimentarias por enfermedad respiratoria o diarreica

		alimentos.	aguda (u otras), y la entrega de refrigerios nocturnos y fórmula láctea a las personas que lo requirieron o con estados de la malnutrición por déficit.
Determinar la dosis del suministro de formula láctea a menores de un año, coordinando con las profesionales del área de Primeros Auxilios el plan para acompañar a la mujer acogida en la preparación y consumo de este.	CUMPLE	Sistema de Información Misional, expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares, formato entrega de alimentos y acta de apoyo a la supervisión en gastos.	Se continuó el suministro de fórmula láctea hasta el 04/11/2022 para una bebé de ocho meses de edad, la cual fue aprobada por el apoyo a la supervisión desde el 08/10/2022.
Desempeñar las demás funciones inherentes al objeto de su vinculación	CUMPLE	Actas reunión de equipo e historias de vida y cronograma de turnos.	La nutricionista participó semanalmente de las reuniones de historias de vida y equipo; asimismo, tiene a cargo la Casa Refugio un día o fin de semana, en el cual estuvo atenta a diferentes actividades y necesidades reportadas por las personas acogidas.

OBSERVACIONES GENERALES:

- Continuar con las sensibilizaciones al talento humano y las personas acogidas en Casa Refugio sobre la adecuada segregación de residuos.
- Revisar el área del lavaplatos, ya que se encuentran empozamientos de agua y continua en mal estado las alacenas cercanas.
- Dar mantenimiento a uno de los refrigerios por presencia de óxido y un congelador con una base despegada. Asimismo, limpiar y desinfectar las rejillas de las neveras como lo solicitó la Secretaría Distrital de Salud en su visita.
- Pegar y organizar adecuadamente las mangueras y cables que se encuentran en las paredes del servicio de alimentos, debido a que están despegándose.
- Actualizar el certificado de fumigación de la Casa Refugio, el cual se venció el 15/11/2022.

INFORME SUPERVISIÓN NOVIEMBRE
CASA REFUGIO ESMERALDA

3.9. AREA DE NUTRICIÓN Y DIETETICA			
ACCIONES DEL AREA	**AVANCE DEL PERIODO**		
	CUMPLIMIENTO	**DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Realizar una (1) valoración nutricional inicial durante los primeros 5 días hábiles de acogida, evaluando los datos generados en la anamnesis alimentaria, valoración antropométrica de la mujer y personas a su cargo; indagando antecedentes médicos, familiares, alimentarios, nutricionales e indicadores nutricionales: peso, talla, perímetro cefálico (niños y niñas menores de 2 años), perímetro braquial (6 a 60 meses de edad), circunferencia cintura (mayores de 18 años) a partir de estos datos clasificará nutricionalmente a la población acogida.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	En noviembre se realizaron cuatro (4) valoraciones iniciales a mujeres, dos (2) niñas, un (1) niño y una (1) bebé niña. Con esta actividad se identificaron dos (2) ciudadanas con sobrepeso, una (1) en delgadez y una (1) niña en estado de riesgo delgadez.
Realizar mínimo una (1) valoración de seguimiento bimensual a cada grupo familiar, que evalúe el proceso de atención nutricional, mantenimiento y/o recuperación del estado nutricional según la clasificación nutricional establecida al ingreso, así como los seguimientos a las activaciones de ruta para el manejo de alteraciones nutricionales. Evidencia Sistema Misional.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	La nutricionista llevó a cabo valoraciones de permanencia a dos (2) mujeres, dos (2) niñas, un (1) bebé y una (1) beba.
Realizar una (1) valoración al egreso de cada grupo familiar, en donde se identifique el goce efectivo al derecho a la alimentación durante el tiempo de acogida en la Casa Refugio, de conformidad con el plan de acción establecido en la valoración inicial. Evidencia Sistema Misional.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	En el mes se desarrollaron dos (2) valoraciones nutricionales de egreso a mujeres.
Establecer un (1) plan alimentario inicial para las personas acogidas y un plan de acción individual, fundamentándose en los resultados de la valoración y anamnesis nutricional y alimentaria de la mujer y su sistema familiar.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	De la misma manera en que se realizaron las valoraciones de inicio para cada una de las personas que ingresaron en noviembre, también se registraron en el Sistema de Información Misional, los planes de acción y alimentación.
Realizar un (1) seguimiento mensual a los planes de acción individuales de gestantes o lactantes con bajo peso, niños y niñas con estados de desnutrición	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	En noviembre la nutricionista realizó un (1) seguimiento al plan de acción asociado a seguimiento al estado nutricional de una mujer con diagnóstico de sobrepeso.

aguda moderada o severa (sin complicaciones), mujeres adultas con enfermedades crónicas no transmisibles asociadas al sobrepeso o la obesidad y/o toda persona que lo requiera, según la valoración inicial.			Adicional, se desarrollaron cuatro (4) seguimientos al proceso integral de Casa Refugio a dos (2) ciudadana con obesidad y dos (2) en sobrepeso.
Activar rutas para el manejo de alteraciones nutricionales según los protocolos establecidos para Casas Refugio.	NO APLICA	Ninguno	En noviembre no se presentaron casos de desnutrición aguda moderada, severa o algún otro, que amerite activación de la ruta.
Realizar seguimiento alimentario a la mujer y sistema familiar, respecto a la tolerancia de los alimentos servidos, porción, preparaciones a través de proceso de observación en los diferentes tiempos de comida.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	La nutricionista de la Casa Refugio llevó a cabo un seguimiento a comedor en los diferentes tiempos de comida, pero también fue realizado por otras profesionales, de acuerdo al día de asignación de Casa (una distribución interna que lleva a cabo la coordinadora técnica), para garantizar el consumo de las preparaciones servidas, posibles intolerancias o alergias a determinados alimentos.
Diligenciar los instrumentos de recolección de información para construir la caracterización del área respecto a las mujeres y su sistema familiar que permita realizar una lectura de necesidades, particularidades para la generación de nuevas estrategias de acompañamiento integral en la Casa.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	Se garantizó un adecuado diligenciamiento de los formatos en el Sistema Misional y la firma legible de las mujeres y profesionales de la Casa en cada uno de estos.
Realizar mínimo una (1) asesoría mensual de carácter individual y/o colectiva en diferentes temas relacionados con salud, nutrición, lactancia materna, actividad física, entre otros, para todos los diferentes ciclos de vida.	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas y Sistema de Información Misional.	El 28/11/2022 se realizó una (1) intervención colectiva para las mujeres de Casa Refugio, denominada: "Lavado de manos para prevenir enfermedades". En esta participaron catorce (14) personas.
Implementar estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna, en forma exclusiva para niñas y niños menores de seis meses de edad y en forma complementaria de los seis meses a los dos años y más, con el talento humano de la Casa Refugio y las mujeres acogidas.	NO CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	Nuevamente, no se desarrollaron intervenciones individuales o colectivas en el mes sobre lactancia materna y/o alimentación complementaria.
Acordar con la Coordinadora Administrativa de la Casa Refugio las compras de los alimentos de acuerdo con la planeación dispuesta para ello y supervisar su estado y calidad de acuerdo con las normas legales vigentes.	CUMPLE	Factura de compra y formato de recepción de materias primas.	Durante la visita de apoyo a la supervisión del 23/11/2022 se observó en la bodega de almacenamiento de alimentos y equipos de refrigeración y congelación una adecuada cantidad de alimentos para la población acogida y el cumplimiento de los menús. El último pedido se recibió el día anterior.

Dar cumplimiento, seguimiento, control y verificación a la minuta patrón y el ciclo de menú establecido, a través de una verificación mensual de los gramajes en porción servida. En caso de que se requiera atención diferencial, le corresponde a la nutricionista de la Casa Refugio las modificaciones a que haya lugar para la elaboración de ciclos de menús o con enfoque diferencial, las cuales deben estar enmarcadas en las recomendaciones de ingesta de energía y nutrientes de la población colombiana vigente.	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas, cambios de menús y acta de apoyo a la supervisión.	La nutricionista realizó el 30/11/2022 un taller con las operarias de cocina sobre el *"Modificaciones alimentarias: preparaciones hipocalóricas"*, con el fin de cumplir con los planes de alimentación de cada persona acogida. En la visita de apoyo a la supervisión realizada el 23/11/2022, fue posible revisar el momento de servido y distribución del almuerzo, identificado algunas modificaciones alimentarias para las personas acogidas, de acuerdo a su estado nutricional o de salud. Asimismo, se observó un buen ejercicio de estandarización y manipulación por parte de las operarias. En cuanto a las características organolépticas, el menú servido cumplía con un buen sabor, olor, presentación y textura. La nutricionista solicitó la aprobación de un cambio de menú para el tiempo de comida del almuerzo el 30/11/2022, con motivo de la celebración de los cumpleaños del mes.
Identificar y reportar de forma oportuna los casos de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA).	NO APLICA	Ninguno.	En noviembre no se identificaron o reportaron casos de brote sobre enfermedades trasmitidas por alimentos.
Realizar una (1) capacitación mensual sobre saneamiento básico y buenas prácticas de manufactura, para el personal manipulador de alimentos y aseo general.	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas.	El 30/11/2022 se realizó el taller sobre Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) acerca de: *"Reducir la contaminación de los alimentos"* y el de Plan de Saneamiento Básico (PSB), con el siguiente tema: *"Diligenciamiento de listas de chequeo de limpieza y desinfección e identificación y marcaje de utensilios de aseo".*
Realizar seguimiento diario al plan de saneamiento, procesos de recibo y almacenamiento de alimentos y preparación según Resolución 2674 de 2013.	CUMPLE	Plan de saneamiento básico, plan de buenas prácticas de manufactura, formatos del servicio de alimentos y saneamiento básico, certificado de fumigación e higienización del tanque de agua y acta de visita de la Secretaría Distrital de Salud.	La Casa Refugio llevó a cabo las adecuaciones solicitadas por el apoyo a la supervisión de la Secretaría Distrital de la Mujer en las alacenas de la cocina. Los formatos del servicio de alimentos: 1) recepción de materias primas, 2) control de temperaturas de equipos de almacenamiento (refrigeración y congelación) y 3) registro de temperaturas de alimentos cocidos; se encontraban

			adecuadamente diligenciados y al día. En cuanto, a las listas de chequeo del plan de saneamiento básico: 1) evacuación de desechos, 2) control de hermeticidad, 3) inspección presencia de plagas, 4) elementos en desuso y 5) limpieza y desinfección. También se observaron actualizadas, sin tachones o enmendaduras. El operador cuenta con los documentos vigentes de fumigación y lavado y desinfección del tanque de agua potable, los cuales fueron actualizados el 14/07/2022. Sobre los certificados de proveedores de alimentos, en noviembre (08/11/2022) se venció el del carro transportador de frutas, verduras y abarrotes en general, denominado *"Porvenir"*. La empresa distribuidora de carnes, *"Cadecam"* está al día. Finalmente, el operador contó con la visita de la Secretaría Distrital de Salud el 22 de noviembre de 2021; otorgando un concepto *"Desfavorable"* a la infraestructura de la Casa. El contratista ha realizado nuevas solicitudes para cambiar el certificado y contar también con el del servicio de alimentos.
Presentar informe mensual del área detallando el proceso de intervenciones individuales y colectivas dentro del proceso de atención en nutrición de las mujeres acogidas y su sistema familiar en Casas Refugio.	CUMPLE	Formato técnico mensual.	La Casa Refugio presentó el informe técnico en la fecha establecida y se brindó la retroalimentación correspondiente al área de nutrición.
Registrar en el Sistema de Información Misional de la Secretaría Distrital de la Mujer las valoraciones atenciones, intervenciones y seguimientos realizados a las mujeres y sus sistemas familiares acogidas y en proceso de seguimiento por seis (6) meses.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	Se recomendó a la nutricionista, coordinadoras técnica y administrativa registrar las valoraciones y seguimientos de cada una de las personas en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
Asistir a los talleres y/o actividades convocadas directamente por la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres de la Secretaría Distrital de la Mujer, que	CUMPLE	Acta de apoyo a la supervisión y fortalecimiento técnico del área de nutrición.	La nutricionista participó de la reunión de apoyo a la supervisión el 23/11/2022 y de fortalecimiento técnico el 28/11/2022.

tengan como propósito fundamental, fortalecer su quehacer en Casa Refugio.			
Responder por los equipos y demás elementos a su cargo e informar a la Coordinadora Administrativa sobre cualquier anormalidad o deterioro que ellos presenten, solicitando su reposición o reparación si es necesario.	CUMPLE	Fichas técnicas, cronograma de mantenimiento preventivo y certificados de calibración.	Los equipos antropométricos (báscula de adultos, pesas bebés e infantómetro) y del servicio de alimentos (termómetros, gramera y báscula recepción de materias primas), se encontraron en buen estado físico y funcionamiento en noviembre. En cuanto al tallímetro, este aún no ha sido cambiado por el operador.
Coordinar la atención integral en nutrición con las demás áreas que intervienen en el proceso de acogida de la mujer y su grupo familiar, cuando sea necesario.	CUMPLE	Sistema de Información Misional, expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares, formato de entrega de alimentos y acta de apoyo a la supervisión en gastos.	La nutricionista realizó un trabajo articulado con el área de primeros auxilios, en cuanto a modificaciones alimentarias por enfermedad respiratoria o diarreica aguda, entre otras y la entrega de fórmula láctea y suministro de refrigerios nocturnos a las personas que lo requirieron o con estados de la malnutrición por déficit.
Determinar la dosis del suministro de formula láctea a menores de un año, coordinando con las profesionales del área de Primeros Auxilios el plan para acompañar a la mujer acogida en la preparación y consumo de este.	CUMPLE	Sistema de Información Misional, expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares, formato de entrega de alimentos y acta de revisión y aprobación de gastos.	En noviembre se continuó el suministro de fórmula láctea a una beba, cuya aprobación se brindó el 08/09/2022.
Desempeñar las demás funciones inherentes al objeto de su vinculación	CUMPLE	Actas reunión de equipo e historias de vida y cronograma de turnos.	La nutricionista participó semanalmente de las reuniones de historias de vida y equipo; asimismo, tuvo a cargo la Casa Refugio un día o fin de semana, en el cual estuvo atenta a las diferentes actividades y necesidades reportadas por las personas acogidas.

OBSERVACIONES GENERALES:

- Actualizar el certificado higiénico sanitario del carro del proveedor de alimentos *"Porvenir"*. Este venció el 08/11/2022.
- Cambiar el angeo de la ventana del servicio de alimentos, ya que se encuentra con una alta cantidad de polvo y grasa. Adicional, limpiar los alrededores de esta ventana.
- Reforzar la cualificación sobre la segregación adecuada de los residuos en el servicio de alimentos con las ciudadanas y talento humano de la Casa Refugio.
- Cambiar el tallímetro y ubicarlo adecuadamente en el área de primeros auxilios y nutrición, ya que el actual se encontró quebrado.

INFORME SUPERVISIÓN NOVIEMBRE
CASA REFUGIO AMARÚ

3.9. AREA DE NUTRICIÓN Y DIETETICA			
ACCIONES DEL AREA	**AVANCE DEL PERIODO**		
	CUMPLIMIENTO	**DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Realizar una (1) valoración nutricional inicial durante los primeros 5 días hábiles de acogida, evaluando los datos generados en la anamnesis alimentaria, valoración antropométrica de la mujer y personas a su cargo; indagando antecedentes médicos, familiares, alimentarios, nutricionales e indicadores nutricionales: peso, talla, perímetro cefálico (niños y niñas menores de 2 años), perímetro braquial (6 a 60 meses de edad), circunferencia cintura (mayores de 18 años) a partir de estos datos clasificará nutricionalmente a la población acogida.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	En noviembre se valoraron los siguientes ingresos: cinco (5) mujeres, dos (2) lactantes, cinco (5) niños y niñas mayores de cinco años y cinco (5) niños y niñas menores de cinco años. En este mes se identificó una (1) mujer con obesidad, un (1) niño con riesgo de delgadez y una (1) niña en riesgo de desnutrición aguda.
Realizar mínimo una (1) valoración de seguimiento bimensual a cada grupo familiar, que evalúe el proceso de atención nutricional, mantenimiento y/o recuperación del estado nutricional según la clasificación nutricional establecida al ingreso, así como los seguimientos a las activaciones de ruta para el manejo de alteraciones nutricionales. Evidencia Sistema Misional.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	La nutricionista realizó valoraciones de permanencia en noviembre a: una (1) mujer y dos (2) niñas, una mayor y otra menor de cinco años.
Realizar una (1) valoración al egreso de cada grupo familiar, en donde se identifique el goce efectivo al derecho a la alimentación durante el tiempo de acogida en la Casa Refugio, de conformidad con el plan de acción establecido en la valoración inicial. Evidencia Sistema Misional.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	En noviembre se llevaron a cabo las siguientes valoraciones de egreso: tres (3) mujeres, una (1) lactante, dos (2) niños y niñas menores de cinco años y cinco (5) niños y niñas mayores de cinco años.
Establecer un (1) plan alimentario inicial para las personas acogidas y un plan de acción individual, fundamentándose en los resultados de la valoración y anamnesis nutricional y alimentaria de la mujer y su sistema familiar.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	De la misma manera en que se realizaron las valoraciones de inicio para cada una de las personas que ingresaron en noviembre, también se registraron en el Sistema de Información Misional, los planes de acción y alimentación.
Realizar un (1) seguimiento mensual a los planes de acción individuales de gestantes o lactantes con bajo peso, niños y	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	La nutricionista realizó en noviembre seguimientos al plan de acción de un (1) niño con riesgo de desnutrición aguda, dos (2) mujeres

niñas con estados de desnutrición aguda moderada o severa (sin complicaciones), mujeres adultas con enfermedades crónicas no transmisibles asociadas al sobrepeso o la obesidad y/o toda persona que lo requiera, según la valoración inicial.			con sobrepeso y otra (1) con obesidad, quienes presentaban enfermedades crónicas. En el mes cambiaron su indicador de peso, pero no la clasificación.
Activar rutas para el manejo de alteraciones nutricionales según los protocolos establecidos para Casas Refugio.	NO APLICA	Ninguno	No ingresaron casos de desnutrición aguda moderada o severa en noviembre, con quienes se activara la ruta de atención.
Realizar seguimiento alimentario a la mujer y sistema familiar, respecto a la tolerancia de los alimentos servidos, porción, preparaciones a través de proceso de observación en los diferentes tiempos de comida.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	La nutricionista de la Casa Refugio llevó a cabo un seguimiento a comedor en los diferentes tiempos de comida, pero también fue realizado por otras profesionales, de acuerdo al día de asignación de Casa (una distribución interna que lleva a cabo la coordinadora técnica), para garantizar el consumo de las preparaciones servidas, posibles intolerancias o alergias a determinados alimentos.
Diligenciar los instrumentos de recolección de información para construir la caracterización del área respecto a las mujeres y su sistema familiar que permita realizar una lectura de necesidades, particularidades para la generación de nuevas estrategias de acompañamiento integral en la Casa.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	Se garantizó un adecuado diligenciamiento de los formatos en el Sistema Misional y la firma legible de las mujeres y profesionales de la Casa en cada uno de estos.
Realizar mínimo una (1) asesoría mensual de carácter individual y/o colectiva en diferentes temas relacionados con salud, nutrición, lactancia materna, actividad física, entre otros, para todos los diferentes ciclos de vida.	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas y Sistema de Información Misional.	Se realizó el 21/11/2022 una intervención colectiva con las mujeres y sus sistemas familiares sobre: *"Alimentación, el protagonista de las tradiciones navideñas"*. Diez (10) mujeres participaron.
Implementar estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna, en forma exclusiva para niñas y niños menores de seis meses de edad y en forma complementaria de los seis meses a los dos años y más, con el talento humano de la Casa Refugio y las mujeres acogidas.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	El 16/11/2022 se realizó una intervención individual sobre *"Proceso de lactancia materna"* a una mujer lactante.
Acordar con la Coordinadora Administrativa de la Casa Refugio las compras de los alimentos de acuerdo con la planeación dispuesta para ello y supervisar su estado y calidad de acuerdo con las normas legales vigentes.	CUMPLE	Factura de compra y formato de recepción de materias primas.	Se observó en la visita de apoyo a la supervisión del 28/11/2022 que el pedido de la semana había llegado el mismo día, por lo tanto, la Casa Refugio contaba con los insumos necesarios para la preparación de los menús y la cantidad de personas acogidas.

			El contratista cuenta con el proveedor *"Cooperativa de carnes La Hacienda Ganadera I.D.",* el cual tiene un concepto higiénico sanitario *"Favorable con requerimientos"* del 27/09/2022 y el del carro transportador de alimentos del 24/06/2022 *"Favorable"*. En cuanto a los carnets de manipulación de los trabajadores, se conoce lo siguiente: Fernando Zuluaga del 15/07/2022 y Diego Alexander Abad del 15/07/2022.
Dar cumplimiento, seguimiento, control y verificación a la minuta patrón y el ciclo de menú establecido, a través de una verificación mensual de los gramajes en porción servida. En caso de que se requiera atención diferencial, le corresponde a la nutricionista de la Casa Refugio las modificaciones a que haya lugar para la elaboración de ciclos de menús o con enfoque diferencial, las cuales deben estar enmarcadas en las recomendaciones de ingesta de energía y nutrientes de la población colombiana vigente.	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas.	La nutricionista desarrolló el 21/11/2022 un taller de *"Minuta patrón y ciclos de menús"*, con el fin de recordar a las operarias de cocina cuáles son los tamaños de porción para cada persona. En la visita de apoyo a la supervisión realizada el 28/11/2022, fue posible revisar el momento de servido y distribución del almuerzo, identificado algunas modificaciones alimentarias para las personas acogidas, de acuerdo a su estado nutricional o de salud. Asimismo, se observó un buen ejercicio de estandarización y manipulación por parte de las operarias. En cuanto a las características organolépticas, el menú servido cumplía con un buen sabor, olor, presentación y textura. Durante el mes no se solicitaron cambios al ciclo de menús.
Identificar y reportar de forma oportuna los casos de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA).	NO APLICA	Ninguno.	En noviembre no se identificaron o reportaron casos de brote sobre enfermedades trasmitidas por alimentos.
Realizar una (1) capacitación mensual sobre saneamiento básico y buenas prácticas de manufactura, para el personal manipulador de alimentos y aseo general.	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas.	El taller de Buenas Prácticas de Manufactura y Plan de Saneamiento Básico se llevó a cabo el 29/11/2022 para todas las operarias, sobre: *"Clasificación de residuos y uso e puntos ecológicos"*.
Realizar seguimiento diario al plan de saneamiento, procesos de recibo y almacenamiento de alimentos y preparación según Resolución 2674 de 2013.	CUMPLE	Plan de saneamiento básico, plan de buenas prácticas de manufactura, formatos del servicio de alimentos y saneamiento básico, certificado de fumigación e higienización del tanque de agua y acta de visita de la Secretaría Distrital	La Casa Refugio acogió las recomendaciones brindadas en los anteriores apoyos a la supervisión. Sin embargo, continua pendiente la reparación o retiro de un equipo de almacenamiento en frío ubicado en la cocina.

		de Salud.	Se encontraron dos (2) bolsas de cereal para niños y niñas vencido del 04/11/2022 y 18/11/2022. Ambas fueron retiradas del servicio de alimentos y desechadas. En cuanto a los formatos del servicio de alimentos: 1) recepción de materias primas, 2) control de temperaturas de equipos de almacenamiento (refrigeración y congelación) y 3) registro de temperaturas de alimentos cocidos, se encontraron al día, sin errores. Las listas de chequeo de plan de saneamiento básico: 1) limpieza y desinfección, 2) evacuación de desechos, 3) control de hermeticidad, 4) inspección presencia de plagas y 5) elementos en desuso. También se observan actualizadas, sin tachones o enmendaduras. El operador cuenta con los certificados vigentes de fumigación y lavado y desinfección del tanque de agua potable, los cuales fueron actualizados el 21/09/2022. La visita de la Secretaría Distrital de Salud se llevó a cabo el 12/05/2021, otorgando un concepto "*Favorable"* a la infraestructura de la casa y el servicio de alimentos. Este ya se venció, pero el operador realizó una nueva solicitud el 16/05/2022.
Presentar informe mensual del área detallando el proceso de intervenciones individuales y colectivas dentro del proceso de atención en nutrición de las mujeres acogidas y su sistema familiar en Casas Refugio.	CUMPLE	Formato técnico mensual.	La Casa Refugio presentó el informe técnico en la fecha establecida y se brindó la retroalimentación correspondiente al área de nutrición.
Registrar en el Sistema de Información Misional de la Secretaría Distrital de la Mujer las valoraciones atenciones, intervenciones y seguimientos realizados a las mujeres y sus sistemas familiares acogidas y en proceso de seguimiento por seis (6) meses.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	La nutricionista registró las valoraciones y seguimientos de cada una de las personas según los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
Asistir a los talleres y/o actividades convocadas directamente por la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres de la Secretaría Distrital de la Mujer, que	CUMPLE	Acta de apoyo a la supervisión y fortalecimiento técnico del área de nutrición.	La nutricionista participó de las reuniones de apoyo a la supervisión y fortalecimiento técnico desarrolladas el 28/11/2022.

tengan como propósito fundamental, fortalecer su quehacer en Casa Refugio.			
Responder por los equipos y demás elementos a su cargo e informar a la Coordinadora Administrativa sobre cualquier anormalidad o deterioro que ellos presenten, solicitando su reposición o reparación si es necesario.	CUMPLE	Fichas técnicas, cronograma de mantenimiento y certificados de calibración.	Los equipos antropométricos (báscula de adultos, pesas bebés, tallímetro e infantómetro) y del servicio de alimentos (gramera, termómetros y báscula recepción de materias primas), se encontraron en buen estado físico y funcionamiento en noviembre. Se recomendó cuidar la gramera de alimentos, ya que el plato se halló flojo. Nuevamente, en visita se verificó que el equipo arrojara datos adecuados, a través del pesaje de algunos productos. El contratista cuenta con las fichas técnicas, los certificados de calibración (11/07/2022) y el cronograma de mantenimiento preventivo de todos sus equipos.
Coordinar la atención integral en nutrición con las demás áreas que intervienen en el proceso de acogida de la mujer y su grupo familiar, cuando sea necesario.	CUMPLE	Sistema de Información Misional, expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares, formato entrega de alimentos y acta de apoyo a la supervisión en gastos.	La nutricionista realizó un trabajo articulado con el área de primeros auxilios, en cuanto a modificaciones alimentarias por enfermedad respiratoria o diarreica aguda, entre otras y la entrega de fórmula láctea y refrigerios nocturnos a las personas que lo requirieron o con estados de la malnutrición por déficit.
Determinar la dosis del suministro de formula láctea a menores de un año, coordinando con las profesionales del área de Primeros Auxilios el plan para acompañar a la mujer acogida en la preparación y consumo de este.	CUMPLE	Sistema de Información Misional, expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares, formato entrega de alimentos y acta de apoyo a la supervisión en gastos.	En noviembre se suministró fórmula láctea de inicio a un (1) bebé de cinco meses de edad, cuya autorización se dio desde el 25/11/2022 por parte del apoyo a la supervisión en nutrición de la Secretaría Distrital de la Mujer.
Desempeñar las demás funciones inherentes al objeto de su vinculación	CUMPLE	Actas reunión de equipo e historias de vida y cronograma de turnos.	La nutricionista participó semanalmente de las reuniones de historias de vida y equipo; asimismo, tuvo a cargo la Casa Refugio un día o fin de semana, en el cual estuvo atenta a diferentes actividades y necesidades reportadas por las personas acogidas.

OBSERVACIONES GENERALES:

- Reforzar la educación sobre una adecuada segregación de residuos con las mujeres y talento humano.
- Reparar el cuarto refrigerador y congelador que se encuentra del servicio de alimentación para que no esté en desuso.

INFORME SUPERVISIÓN NOVIEMBRE
CASA REFUGIO ROSA ELVIRA CELY

3.9. AREA DE NUTRICIÓN Y DIETETICA			
ACCIONES DEL AREA	**AVANCE DEL PERIODO**		
	CUMPLIMIENTO	**DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Realizar una (1) valoración nutricional inicial durante los primeros 5 días hábiles de acogida, evaluando los datos generados en la anamnesis alimentaria, valoración antropométrica de la mujer y personas a su cargo; indagando antecedentes médicos, familiares, alimentarios, nutricionales e indicadores nutricionales: peso, talla, perímetro cefálico (niños y niñas menores de 2 años), perímetro braquial (6 a 60 meses de edad), circunferencia cintura (mayores de 18 años) a partir de estos datos clasificará nutricionalmente a la población acogida.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	En noviembre se realizó valoración de ingreso a diez (10) sistemas familiares, compuestos por diez (10) mujeres, siete (7) niñas, cuatro (4) niños, dos (2) bebés, una (1) beba y una (1) adolescente mujer. Durante este mes ingresaron nueve (9) sistemas familiares, sin embargo, se realizó valoración inicial a una mujer que ingresó el 31/10/2022.
Realizar mínimo una (1) valoración de seguimiento bimensual a cada grupo familiar, que evalúe el proceso de atención nutricional, mantenimiento y/o recuperación del estado nutricional según la clasificación nutricional establecida al ingreso, así como los seguimientos a las activaciones de ruta para el manejo de alteraciones nutricionales. Evidencia Sistema Misional.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	Se llevó a cabo una (1) valoración de permanencia a una mujer, la cual ingresó en el mes de julio con Índice de Masa Corporal (IMC) normal y egresó en noviembre con sobrepeso. No aceptó restricción calórica en su plan de alimentación.
Realizar una (1) valoración al egreso de cada grupo familiar, en donde se identifique el goce efectivo al derecho a la alimentación durante el tiempo de acogida en la Casa Refugio, de conformidad con el plan de acción establecido en la valoración inicial. Evidencia Sistema Misional.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	Se desarrollaron tres (3) valoraciones de egreso a sistemas familiares, compuestos por tres (3) mujeres, tres (3) niñas y un (1) niño. Durante noviembre egresaron ocho (8) sistemas familiares, sin embargo, una mujer se evadió, tres (3) no cumplieron quince días de realizada su valoración de ingreso y dos (2) tampoco cumplían este mismo tiempo después de su valoración de permanencia.
Establecer un (1) plan alimentario inicial para las personas acogidas y un plan de acción individual, fundamentándose en los resultados	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	De la misma manera en que se realizaron las valoraciones de inicio para cada una de las personas que ingresaron en noviembre,

de la valoración y anamnesis nutricional y alimentaria de la mujer y su sistema familiar.			también se registraron en el Sistema de Información Misional, los planes de acción y alimentación. Se encontraron varios planes de acción duplicados, por lo cual, se recomendó dar a conocer esta novedad a la persona encargada del equipo técnico de la Secretaría Distrital de la Mujer.
Realizar un (1) seguimiento mensual a los planes de acción individuales de gestantes o lactantes con bajo peso, niños y niñas con estados de desnutrición aguda moderada o severa (sin complicaciones), mujeres adultas con enfermedades crónicas no transmisibles asociadas al sobrepeso o la obesidad y/o toda persona que lo requiera, según la valoración inicial.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	La nutricionista realizó un (1) seguimiento al plan de acción de una niña con riesgo de delgadez, en quien se evidenció aumento de su peso corporal, pero continuó con la misma clasificación.
Activar rutas para el manejo de alteraciones nutricionales según los protocolos establecidos para Casas Refugio.	NO APLICA	Ninguno.	En noviembre no se presentaron casos de malnutrición por déficit que requirieran de la activación de ruta para su atención.
Realizar seguimiento alimentario a la mujer y sistema familiar, respecto a la tolerancia de los alimentos servidos, porción, preparaciones a través de proceso de observación en los diferentes tiempos de comida.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	La nutricionista de la Casa Refugio llevó a cabo un seguimiento a comedor en los diferentes tiempos de comida, pero también fue realizado por otras profesionales, de acuerdo al día de asignación de Casa (una distribución interna que lleva a cabo la coordinadora técnica), para garantizar el consumo de las preparaciones servidas, posibles intolerancias o alergias a determinados alimentos.
Diligenciar los instrumentos de recolección de información para construir la caracterización del área respecto a las mujeres y su sistema familiar que permita realizar una lectura de necesidades, particularidades para la generación de nuevas estrategias de acompañamiento integral en la Casa.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	Se garantizó un adecuado diligenciamiento de los formatos en el Sistema Misional y la firma legible de las mujeres y profesionales de la Casa en cada uno de estos.
Realizar mínimo una (1) asesoría mensual de carácter individual y/o colectiva en diferentes temas relacionados con salud, nutrición, lactancia materna, actividad física, entre otros, para todos los diferentes ciclos de vida.	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas y Sistema de Información Misional.	El 29/11/2022 se realizó una intervención colectiva en la Casa Refugio, sobre: *"Disposición adecuada de residuos",* en la cual participaron diez (10) personas.
Implementar estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna, en forma	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas	Se realizó el 11/11/2022 una intervención individual sobre el *"No uso de biberones"* para una

exclusiva para niñas y niños menores de seis meses de edad y en forma complementaria de los seis meses a los dos años y más, con el talento humano de la Casa Refugio y las mujeres acogidas.		familiares.	mujer que promovía en su hijo el consumo de bebidas en este implemento.
Acordar con la Coordinadora Administrativa de la Casa Refugio las compras de los alimentos de acuerdo con la planeación dispuesta para ello y supervisar su estado y calidad de acuerdo con las normas legales vigentes.	CUMPLE	Factura de compra y formato de recepción de materias primas.	Durante la visita de apoyo a la supervisión del 29/11/2022, se identificó que la última recepción de materias primas correspondió al pedido del 26/11/2022. Adecuada cantidad de alimentos de acuerdo a los menús de la semana y el número de personas acogidas en Casa Refugio.
Dar cumplimiento, seguimiento, control y verificación a la minuta patrón y el ciclo de menú establecido, a través de una verificación mensual de los gramajes en porción servida. En caso de que se requiera atención diferencial, le corresponde a la nutricionista de la Casa Refugio las modificaciones a que haya lugar para la elaboración de ciclos de menús o con enfoque diferencial, las cuales deben estar enmarcadas en las recomendaciones de ingesta de energía y nutrientes de la población colombiana vigente.	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas.	La nutricionista desarrolló el 21/11/2022 un taller sobre *"Gramajes en porción servida"*, con el fin de garantizar y reforzar las porciones adecuadas para cada grupo etario, según la minuta patrón. En la visita de apoyo a la supervisión realizada el 29/11/2022 fue posible revisar el momento de servido y distribución del almuerzo, identificado algunas modificaciones alimentarias para las personas acogidas, de acuerdo a su estado nutricional o de salud. Asimismo, se observó un buen ejercicio de estandarización y manipulación por parte de las operarias. En cuanto a las características organolépticas, el menú servido cumplía con un buen sabor, olor, presentación y textura. En noviembre no se solicitaron cambios al ciclo de menús.
Identificar y reportar de forma oportuna los casos de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA).	NO APLICA	Ninguno.	En noviembre no se identificaron o reportaron casos de brote sobre enfermedades trasmitidas por alimentos.
Realizar una (1) capacitación mensual sobre saneamiento básico y buenas prácticas de manufactura, para el personal manipulador de alimentos y aseo general.	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas.	La nutricionista realizó un taller de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) con las operarias de cocina y aseo general el 22/11/2022, sobre: *"Lavado de manos"*. En este mismo día se desarrolló el tema acerca del Plan de Saneamiento Básico (PSB): *"Programa de control de plagas"*.
Realizar seguimiento diario al plan de saneamiento, procesos de recibo	NO CUMPLE	Plan de saneamiento básico, plan de buenas prácticas de	La Casa Refugio aún no cuenta con todos los certificados higiénicos

y almacenamiento de alimentos y preparación según Resolución 2674 de 2013.		manufactura, formatos del servicio de alimentos y saneamiento básico, certificado de fumigación e higienización del tanque de agua y actas de visita de la Secretaría Distrital de Salud.	sanitarios de los proveedores de alimentos y debe realizar una serie de adecuaciones en la cocina. Adicionalmente, continuar con las jornadas educativas para las personas acogidas y el talento humano sobre una adecuada segregación de residuos. Los formatos del servicio: 1) recepción de materias primas, 2) control de temperaturas de equipos de almacenamiento (refrigeración y congelación) y 3) registro de temperaturas de alimentos cocidos, se encontraron completos. En cuanto a las listas de chequeo del plan de saneamiento básico: 1) limpieza y desinfección, 2) evacuación de residuos, 3) control de hermeticidad, 4) inspección de presencia de plagas y 5) elementos en desuso, se pudo identificar que estaban actualizadas, sin tachones o enmendaduras. El operador cuenta con los certificados vigentes de fumigación y lavado y desinfección del tanque de agua potable. La visita de la Secretaría Distrital de Salud se llevó a cabo el 08/07/2022; otorgando un concepto "*Favorable"* a la infraestructura de la Casa. El contratista ha realizado nuevas solicitudes para contar con el certificado para el servicio de alimentos.
Presentar informe mensual del área detallando el proceso de intervenciones individuales y colectivas dentro del proceso de atención en nutrición de las mujeres acogidas y su sistema familiar en Casas Refugio.	CUMPLE	Formato técnico mensual.	La Casa Refugio presentó el informe técnico en la fecha establecida y se brindó la retroalimentación correspondiente al área de nutrición.
Registrar en el Sistema de Información Misional de la Secretaría Distrital de la Mujer las valoraciones atenciones, intervenciones y seguimientos realizados a las mujeres y sus sistemas familiares acogidas y en proceso de seguimiento por seis (6) meses.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	Se recomendó a la nutricionista y coordinadoras técnicas y administrativa el registro a tiempo y completo de las valoraciones, planes de acción, seguimientos, entre otros, en el Sistema de Información Misional. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico de Casas Refugio.
Asistir a los talleres y/o actividades convocadas directamente por la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres de la	CUMPLE	Acta de apoyo a la supervisión y fortalecimiento técnico del área de nutrición.	La nutricionista participó de las reuniones de fortalecimiento técnico y apoyo a la supervisión el 28 y 29 de noviembre,

Secretaría Distrital de la Mujer, que tengan como propósito fundamental, fortalecer su quehacer en Casa Refugio.			respectivamente.
Responder por los equipos y demás elementos a su cargo e informar a la Coordinadora Administrativa sobre cualquier anormalidad o deterioro que ellos presenten, solicitando su reposición o reparación si es necesario.	CUMPLE	Fichas técnicas, cronograma de mantenimiento preventivo y certificados de calibración.	Los equipos antropométricos (báscula de adultos, pesas bebés, tallímetro e infantómetro) y del servicio de alimentos (termómetros, gramera y báscula recepción de materias primas), se encontraron en buen estado físico y funcionamiento en noviembre.
Coordinar la atención integral en nutrición con las demás áreas que intervienen en el proceso de acogida de la mujer y su grupo familiar, cuando sea necesario.	CUMPLE	Sistema de Información Misional, expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares y acta de apoyo a la supervisión en gastos de alimentos.	La nutricionista realizó un trabajo articulado con el área de primeros auxilios, en cuanto al desarrollo de intervenciones colectivas, modificaciones alimentarias por enfermedad respiratoria o diarreica aguda, entre otras y la entrega de refrigerios nocturnos a las personas que lo requirieron o con estados de malnutrición por déficit.
Determinar la dosis del suministro de formula láctea a menores de un año, coordinando con las profesionales del área de Primeros Auxilios el plan para acompañar a la mujer acogida en la preparación y consumo de este.	NO APLICA	Ninguno	En noviembre no se requirió la entrega de fórmula láctea a bebés o bebas acogidos en la Casa Refugio.
Desempeñar las demás funciones inherentes al objeto de su vinculación	CUMPLE	Actas reunión de equipo e historias de vida y cronograma de turnos.	La nutricionista participó semanalmente de las reuniones de historias de vida y equipo; asimismo, tuvo a cargo la Casa Refugio un día o fin de semana, en el cual estuvo atenta a las diferentes actividades y necesidades reportadas por las personas acogidas.

OBSERVACIONES GENERALES:

- Actualizar y entregar los certificados de proveedores de alimentos: *"Tiendas D1" y "Palacio del Trigo",* el del carro que transporta la carne *"Comercializadora de Carnes J.G."* y el carnet de manipulación de quien prepara y distribuye el pan. Su vencimiento fue: 27/05/2022, 13/11/2022 y 16/06/2022, respectivamente.
- Continuar con las sensibilizaciones sobre una adecuada segregación de residuos con las personas acogidas y el talento humano.
- Colocar la puerta de una de las alacenas, reparar la pared debajo del lavaplatos y las lámparas del techo de la cocina. Adicional, instalar la unión piso pared en todo el servicio de alimentos.

INFORME SUPERVISIÓN NOVIEMBRE
CASA REFUGIO MODELO INTERMEDIO

1. SERVICIO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

ACCIONES DEL AREA	AVANCE DEL PERIODO		
	CUMPLIMIENTO	DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES
Ciclos de menú, conforme a las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes para la Población Colombiana (RIEN) resolución 3803 de 2016.	CUMPLE	Ciclo de menús y correo de aprobación. Evidencias sobre proceso de cualificación a las operarias de cocina. Acta de apoyo a la supervisión técnica.	El operador cuenta con la respuesta de aprobación sobre los ciclos de menús desde el 04/07/2022, los cuales se encuentran publicados en el área de comedor y el servicio de alimentación. En la visita de apoyo a la supervisión del 25/11/2022 se entregó el menú número cuatro (4), sobre el cual se verificó el tiempo de comida del almuerzo: *"sopa de cuchuco de maíz, arroz con zanahoria, yuca dorada, estofado de carne, ensalada campesina y jugo de feijoa"*. Este no presentó intercambios o modificaciones. Adicionalmente, el 25/11/2022 se realizó otro taller de estandarización de porciones con las operarias de cocina, el cual fue desarrollado por la nutricionista del operador.
Condiciones generales para la elaboración y preparación de los menús	CUMPLE	Acta de apoyo a la supervisión técnica.	Se dio revisión el 25/11/2022 al estado físico de los alimentos almacenados en equipos de refrigeración, congelación, anaqueles y canastillas, encontrando que todos estaban bien y con adecuadas fechas de vencimiento. Se evidenció una cantidad adecuada de alimentos para las personas acogidas (veintiuno (21)) hasta la fecha de la visita en la Casa Refugio.
Horarios para la entrega de los alimentos	CUMPLE	Acta de apoyo a la supervisión técnica.	Se acogieron las recomendaciones brindadas sobre el cumplimiento de los horarios para cada tiempo de comida, servir los platos según la cantidad de personas presentes en la Casa y solo hacer excepciones (guardar) cuando las ciudadanas están trabajando o en otro tipo de diligencias.
Listado de intercambios de alimentos	CUMPLE	Acta de apoyo a la supervisión técnica. Formato de autorización de modificación a menús	Se solicitó autorización de cambio para el 22/11/2022 en el tiempo de comida del almuerzo, debido a la repetición de las preparaciones.
Condiciones para servir y manipular alimentos	CUMPLE	Acta de apoyo a la supervisión técnica y formatos del servicio de alimentos.	Se identificó que las operarias de cocina conocen y ejecutan algunas buenas prácticas de manufactura en diferentes momentos, como: pre-alistamiento, preparación, servido y distribución. Con ellas se llevó a cabo un proceso de cualificación el 30/11/2022 sobre buenas prácticas de manufactura y plan de

		Evidencias sobre proceso de cualificación a las operarias de cocina.	saneamiento con el siguiente tema: *"Tipos de riesgo".* En noviembre se observó un adecuado proceso de servido, haciendo uso de las cucharas, tazas medidoras y gramera, con el fin de cumplir con el gramaje dispuesto en la minuta patrón para los diferentes grupos de edad acogidos en la Casa Refugio. Este avance se logró a partir de la realización de los talleres de estandarización. En cuanto a las características organolépticas de las preparaciones que componían el almuerzo del día de la visita, se identificó un buen color, olor, sabor y textura. El contratista implementa un formato para registrar los resultados de las pruebas que realizan a diario. Finalmente, las listas de chequeo del servicio de alimentos y saneamiento básico: 1) recepción de materias primas, 2) temperaturas de equipos de almacenamiento, 3) temperaturas de alimentos cocidos, 4) limpieza y desinfección, 5) elementos en desuso, 6) control de plagas y hermeticidad y 7) evacuación de desechos, se encontraron diligenciadas hasta la fecha de la visita, sin tachones, enmendaduras o errores en información.
Personal responsable de manipular alimentos	CUMPLE	Acta de apoyo a la supervisión técnica, exámenes y carnets de manipulación.	La Casa Refugio cuenta con dos (2) operarias de cocina y una (1) de aseo general (también ingresa al servicio de alimentos), quienes tienen vigente todos los documentos: certificado médico, exámenes de laboratorio y carnet de manipulación de alimentos. Adicional, el uniforme y calzado de las operarias se encontró en adecuadas condiciones de higiene y estado físico.

OBSERVACIONES GENERALES:

- Solicitar a los proveedores de carne, frutas y verduras la actualización de sus certificados higiénicos sanitarios. El primero vencerá el 22/12/2022 y el segundo venció el 18/11/2022.
- Continuar con la adecuada ejecución de las actividades que hacen parte del servicio de alimentación, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad sanitaria y la entrega de alimentos inocuos a la población acogida en Casa Refugio.

INFORME DE SUPERVISIÓN NOVIEMBRE
CASA REFUGIO RURAL

3.9. AREA DE NUTRICIÓN Y DIETETICA			
ACCIONES DEL AREA	**AVANCE DEL PERIODO**		
	CUMPLIMIENTO	**DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Realizar una (1) valoración nutricional inicial durante los primeros 5 días hábiles de acogida, evaluando los datos generados en la anamnesis alimentaria, valoración antropométrica de la mujer y personas a su cargo; indagando antecedentes médicos, familiares, alimentarios, nutricionales e indicadores nutricionales: peso, talla, perímetro cefálico (niños y niñas menores de 2 años), perímetro braquial (6 a 60 meses de edad), circunferencia cintura (mayores de 18 años) a partir de estos datos clasificará nutricionalmente a la población acogida.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	Se realizó en noviembre valoración inicial a dos (2) ciudadanas con sus respectivos núcleos familiares (un (1) adolescente de quince años y dos (2) niños de cinco años y dos años). En este mes se identificaron dos (2) casos de malnutrición: una mujer en sobrepeso y un niño con clasificación de desnutrición aguda moderada.
Realizar una (1) valoración al egreso de cada grupo familiar, en donde se identifique el goce efectivo al derecho a la alimentación durante el tiempo de acogida en la Casa Refugio, de conformidad con el plan de acción establecido en la valoración inicial. Evidencia Sistema Misional.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	En el mes se llevaron a cabo cinco (5) valoraciones de egreso así: una mujer acogida con su núcleo familiar (un niño de cuatro años), una mujer acogida que se encontraba dentro de un sistema familiar y una mujer acogida y su hijo adolescente de quince años.
Apoyar la elaboración del Informe de Egreso con información del área, detallando aspectos del plan de atención, avances, logros, dificultades, entre otros aspectos principales del proceso de atención brindado a las mujeres y sus personas a cargo.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	La nutricionista realizó los informes de egreso para cada una de las mujeres que egresaron en este período.
Establecer un (1) plan alimentario inicial para las personas acogidas y un plan de acción individual, fundamentándose en los resultados de la valoración y anamnesis nutricional y alimentaria de la mujer y su sistema familiar.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	De la misma manera en que se realizaron las valoraciones de inicio para cada una de las personas que ingresaron en noviembre, también se registraron en el Sistema de Información Misional los planes de acción y alimentación.
Realizar un (1) seguimiento mensual a los planes de acción individuales de gestantes o lactantes con bajo peso, niños y niñas con estados de desnutrición aguda moderada o severa (sin complicaciones), mujeres adultas con enfermedades crónicas no transmisibles asociadas al	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	Se realizaron en noviembre seguimientos al plan de acción de dos (2) mujeres acogidas, las cuales presentaban estado nutricional de riesgo de delgadez y obesidad. Ambas continuaron con las mismas clasificaciones, ya que la primera disminuyó de peso y la segunda aumentó.

sobrepeso o la obesidad y/o toda persona que lo requiera, según la valoración inicial.			
Activar rutas para el manejo de alteraciones nutricionales según los protocolos establecidos para Casas Refugio.	CUMPLE	Sistema de Información Misional, expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares, y epicrisis entregada por la institución de salud prestadora del servicio.	En noviembre ingresó un niño de dos años de edad con clasificación nutricional de desnutrición aguda moderada. Estuvo hospitalizado durante quince días, lugar donde se activó la ruta de atención a alteraciones nutricionales y se instauró el tratamiento de recuperación nutricional.
Realizar seguimiento alimentario a la mujer y sistema familiar, respecto a la tolerancia de los alimentos servidos, porción, preparaciones a través de proceso de observación en los diferentes tiempos de comida.	CUMPLE	Sistema de Información Misional y expedientes físicos de las mujeres y sus sistemas familiares.	La nutricionista de la Casa Refugio llevó a cabo un seguimiento a comedor en los diferentes tiempos de comida, pero también fue realizado por otras profesionales, de acuerdo al día de asignación de Casa (una distribución interna que lleva a cabo la coordinadora técnica), para garantizar el consumo de las preparaciones servidas, posibles intolerancias o alergias a determinados alimentos.
Realizar mínimo una (1) asesoría mensual de carácter individual y/o colectiva en diferentes temas relacionados con salud, nutrición, lactancia materna, actividad física, entre otros, para todos los diferentes ciclos de vida.	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas y Sistema de Información Misional.	El 09/11/2022, 18/11/2022 y 26/11/2022 se realizaron tres (3) intervenciones colectivas con las mujeres acogidas en la Casa Refugio, sobre: *1) "Elaboración de germinados", 2) "Beneficios del consumo de germinados" y 3) "Tiempo de cuidado en familia"*, respectivamente.
Acordar con la Coordinadora Administrativa de la Casa Refugio las compras de los alimentos de acuerdo con la planeación dispuesta para ello y supervisar su estado y calidad de acuerdo con las normas legales vigentes.	CUMPLE	Factura de compra y formato de recepción de materias primas.	En visita de apoyo a la supervisión del 21/11/2022 se evidenció una adecuada cantidad de alimentos, de acuerdo al número de personas acogidas y los menús de la semana. El último de pedido se recibió el 18/11/2022.
Articular acciones interdisciplinarias para el desarrollo de actividades del espacio huerta agroecológica.	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas.	La nutricionista desarrolló un taller con las mujeres el 02/11/2022 denominado *"El mapa de colores de mi huerta"*. El número de participantes fue: cinco (5) personas.
Dar cumplimiento, seguimiento, control y verificación a la minuta patrón y el ciclo de menú establecido, a través de una verificación mensual de los gramajes en porción servida. En caso de que se requiera atención diferencial, le corresponde a la nutricionista de la Casa Refugio las modificaciones a que haya lugar para la elaboración de ciclos de menús o con enfoque diferencial, las cuales deben estar enmarcadas	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas.	La nutricionista realizó el 30/11/2022 un taller con las operarias de cocina sobre la *"Hoja de vida de los equipos de medición"*, con la cual conocieron las característica generales y específicas de funcionamiento de los equipos de cocina para los procesos de estandarización. En la visita de apoyo a la supervisión realizada el 21/11/2022, fue posible revisar el

en las recomendaciones de ingesta de energía y nutrientes de la población colombiana vigente.			momento de servido y distribución del almuerzo y onces, identificando algunas modificaciones alimentarias para las personas acogidas, de acuerdo a su estado nutricional o de salud. Asimismo, se observó un buen ejercicio de estandarización y manipulación por parte de las operarias. En cuanto a las características organolépticas, el menú servido cumplía con un buen sabor, olor, presentación y textura. En este mismo período no se presentaron cambios de menús para aprobación.
Identificar y reportar de forma oportuna los casos de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA).	NO APLICA	Ninguno.	En noviembre no se identificaron o reportaron casos de brote sobre enfermedades trasmitidas por alimentos.
Realizar una (1) capacitación mensual sobre saneamiento básico y buenas prácticas de manufactura, para el personal manipulador de alimentos y aseo general.	CUMPLE	Formato de intervenciones colectivas.	El 18/11/2022 se realizó un taller con las operarias de cocina y aseo general sobre Buenas Prácticas de Manufactura (BPM): *"Inocuidad durante los procesos de producción"* y otro el 30/11/2022 acerca del Plan de Saneamiento Básico (PSB), con el siguiente tema: *"Calidad del agua"*.
Realizar seguimiento diario al plan de saneamiento, procesos de recibo y almacenamiento de alimentos y preparación según Resolución 2674 de 2013.	CUMPLE	Plan de saneamiento básico, plan de buenas prácticas de manufactura, formatos del servicio de alimentos y saneamiento básico, certificados higiénicos sanitarios de proveedores de alimentos, documento de fumigación e higienización del tanque de agua y acta de visita de la Secretaría Distrital de Salud.	La Casa Refugio acogió algunas recomendaciones brindadas en los anteriores apoyos a la supervisión, pero continúan pendientes algunas adecuaciones en la cocina y acciones para la mejora del servicio. Durante la visita de apoyo a la supervisión de noviembre se encontró un (1) producto vencido (pasta alimenticia) del 20/11/2022. Se solicitó el retiro del servicio de alimentos para el no suministro a las mujeres acogidas. Los formatos del servicio de alimentos: 1) recepción de materias primas, 2) control de temperaturas de equipos de almacenamiento (refrigeración y congelación) y 3) registro de temperaturas de alimentos cocidos, se encontraban adecuadamente diligenciados y al día. En cuanto, a las listas de chequeo de plan de saneamiento básico: 1) limpieza y desinfección, 2)

			evacuación de desechos, 3) control de hermeticidad, 4) inspección presencia de plagas y 5) elementos en desuso. También se observaron actualizadas, sin tachones o enmendaduras. El operador también cuenta con los certificados higiénicos sanitarios vigentes de los proveedores de alimentos: *"Súper Plaza" y "Carnes Cajicá".* Los documentos de fumigación y lavado y desinfección de tanque de agua potable fueron actualizados el 28/07/2022. Finalmente, el 01/06/2022 la Casa recibió la visita de la Secretaría Distrital de Salud, quien brindó a la infraestructura un concepto *"Favorable con requerimientos";* quedando pendiente el del servicio de alimentos.
Realizar el seguimiento a que tienen derecho las mujeres egresadas de conformidad con los lineamientos de tiempo establecidos por la Secretaría Distrital de la Mujer, el cual se podrá llevar a cabo a través de llamadas telefónicas, visitas domiciliaria y/o encuentros establecidos previamente.	NO APLICA	Ninguno.	La nutricionista no llevó a cabo esta acción durante noviembre, ya que está a cargo de otras profesionales de la Casa Refugio.
Asistir a las reuniones o actividades de capacitación convocadas por las Coordinadoras de la Casa Refugio y/o por la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres de la Secretaría Distrital de la Mujer, las cuales podrán realizarse de manera presencial y/o virtual.	CUMPLE	Actas de apoyo a la supervisión y fortalecimiento técnico.	La visita de apoyo a la supervisión fue atendida por la coordinadora administrativa el 21/11/2022. La nutricionista solo participó de la reunión de fortalecimiento técnico el 28/11/2022.
Responder por los equipos y demás elementos a su cargo e informar a la Coordinadora Administrativa sobre cualquier anormalidad o deterioro que ellos presenten, solicitando su reposición o reparación si es necesario.	CUMPLE	Fichas técnicas, cronograma de mantenimiento preventivo y certificados de calibración.	Los equipos antropométricos (báscula de adultos, pesas bebés, tallímetro e infantómetro) y del servicio de alimentos (gramera, termómetros y báscula recepción de materias primas), se encontraron en buen estado físico y funcionamiento en noviembre. Finalmente, el operador cuenta con las fichas técnicas, un cronograma de mantenimiento preventivo y los certificados de calibración (02/07/2022) de cada equipo.
Determinar la dosis del suministro de formula láctea a menores de un año, coordinando con las	NO APLICA	Ninguno.	En noviembre no se suministró fórmula láctea a ningún bebé o beba acogido en Casa Refugio.

profesionales del área de Primeros Auxilios el plan para acompañar a la mujer acogida en la preparación y consumo de este.			
Desempeñar las demás funciones inherentes al objeto de su vinculación	CUMPLE	Actas reunión de equipo e historias de vida y cronograma de turnos.	La nutricionista participó semanalmente de las reuniones de historias de vida y equipo; asimismo, tuvo a cargo la Casa Refugio un día y/o fin de semana, en el cual estuvo atenta a las diferentes actividades y necesidades reportadas por las personas acogidas.

OBSERVACIONES GENERALES:

- Reparar un anaquel de madera de la bodega de alimentos, una mesa de aluminio que presenta óxido en la cocina y tapar un agujero que se encuentra debajo del lavaplatos.
- Colocar avisos en el servicio de alimentos relacionados a la zona de higienización, lavado de manos y cocina caliente.
- Colocar ganchos o colgadores en el cuarto de almacenamiento de residuos para organizar los elementos de aseo.
- Llevar un registro de temperaturas del equipo de refrigeración número dos.